

**DECLARACIÓN JUNTA MUNICIPAL N° 02/2016.-**

Nueva Alborada, 23 de Febrero del año 2016.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECLARACIÓN EN CONMEMORACIÓN Y RECORDACIÓN POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LOS HÉROES 1 DE MARZO”.-

**VISTO:** El proyecto de declaración en conmemoración y recordación del día de los héroes el 1 de marzo, presentada ante la Junta Municipal del Distrito de Nueva Alborada – Departamento de Itapúa, y ;

**CONSIDERANDO:** Que la batalla de Cerro Corá fue el último combate que se libró en el transcurso de la guerra de la Triple Alianza y en ésta contienda fue asesinado el presidente de nuestro país, el Mariscal Francisco Solano López.-

Que en 1936 el gobierno nacional declaró a Francisco Solano López como un héroe nacional sin ejemplar y la necesidad de valorar el sacrificio de cientos de miles de compatriotas que ofrendaron sus vidas en defensa de un Paraguay libre e independiente, siendo el camino que nos conduce al desarrollo social, político y económico de nuestra nación.-

Por lo expuesto anteriormente.

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, REUNIDA EN CONCEJO:


**DECLARA**

**Artículo 1.-** MANTENGAMOS viva la memoria de aquel Primero de Marzo de 1870, valorando lo nacional y eterna gloria a los Héroes del Paraguay.-

**Artículo 2.-** COMUNICAR a la Intendencia Municipal, Publíquese y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

  
**Lic. Karina Britez Michael**  
Secretaria Junta Municipal

  
**Abog. Mario Alfonso Ramírez Alcaraz**  
Presidente Junta Municipal